

30

Ordin, Martes, 21 de marzo 1719

En la muy noble y muy leal ciudad de Madrid  
 en las Casas de la Corte martes veinte y uno de marzo  
 de mil setecientos diez y nueve los señores Ilustres y junta  
 con azelebrar familia de ordin, como lo azelebran es  
 asanes don xizente Correas a la manca de la ley. el haden  
 de alcant Correas de la ciudad don xuan Salas, don antonio  
 fontes; don xoseph Gomez de la Calle, don xuan como; don xuan  
 de torres; don xuan san xerro; don xuan lucas de castro y don xose  
 an de lleras; don xil Antonio de Albornoz  
 leyendo don xosé serano; lucas Armas; felix velda; don  
 diaz felix diaz; y lucas los suadares =

Sobre Nieve = Los señores don xuan como y don xuan san xerro, Comisarios de la villa de  
 denieve; de quienes se dio esta diligencia para que continuen las diligencias en  
 busca de esta nieve; que habiendo escrito y mediado a personas  
 de conocimiento a las montañas de Sierra de Valenzia, se le ha  
 que no ay nieve ninguna en ellas, que ay esta razon se ha  
 discerniendo en la villa de Orily y hibi; y traeta de Mallorca para  
 que se le comunique a la villa de Orily y hibi el dia 21 de  
 junio del corriente que se le ha de enviar para que se le comunique  
 que adyazar a Mallorca se gova e se guarde = en el medio  
 de los señores otro medio mas proporcionado en la parte de Orily y hibi  
 para asegurar dho avallo que traeta de Mallorca y no ha de  
 en sierra de Orily y hibi en ningun paraje de esta Sierra; lo que  
 en la villa de Orily y hibi a fin de que se le comunique a las Comis  
 de Orily y hibi. De lo que se ha acordado se guarde lo que se ha  
 acuerdo de pagar en proprio a dha villa para el fin que se ha  
 entendido de los señores =

En fecho de don xoseph Rocamora Rex =

Reemplazo de cargo = En fecho de don xoseph Rocamora Rex =  
 se hizo el reemplazo de cargo con el caudal de lo que se ha de pagar a la villa de Orily y hibi  
 de la villa de Orily y hibi = lo que se ha acordado se guarde lo que se ha  
 de la villa de Orily y hibi en la falta de lleras que se le ha de pagar en  
 de la villa de Orily y hibi = lo que se ha acordado se guarde lo que se ha

